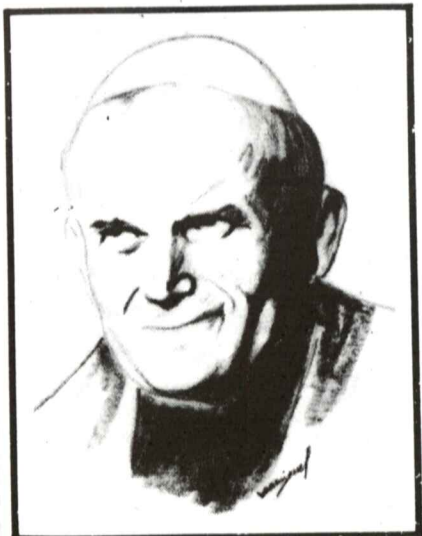
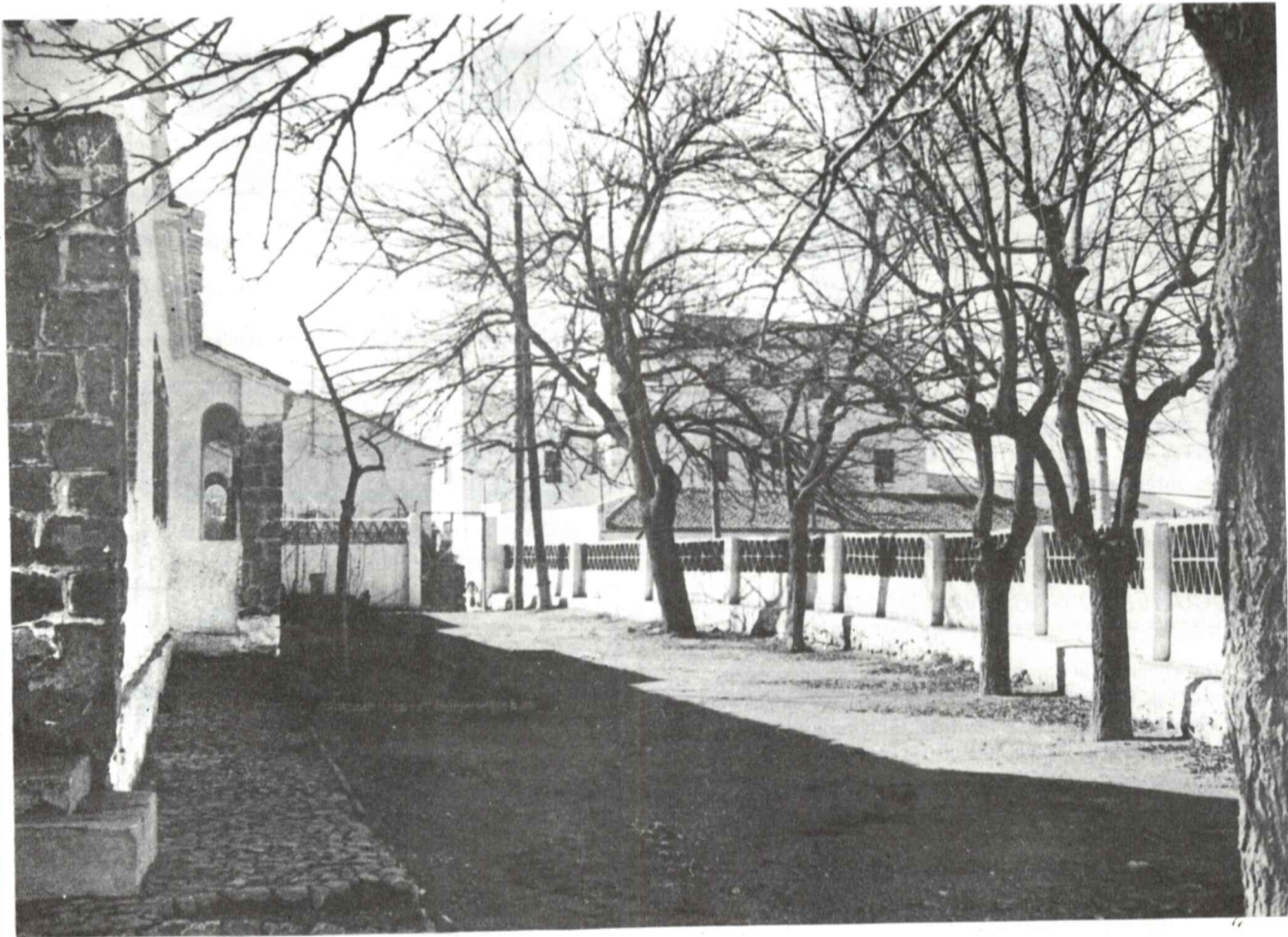


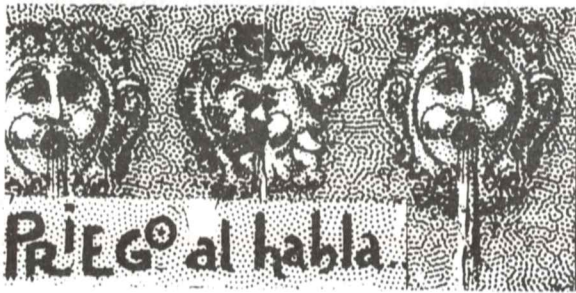
HAN COMENZADO A FUNCIONAR 2 CLASES DE EDUCACION ESPECIAL



EMPLAZAMIENTO PROVISIONAL DE LAS CLASES DE EDUCACION ESPECIAL QUE YA FUNCIONAN EN NUESTRA CIUDAD. - Barriada de Jesús Nazareno (Casas Baratas) Foto: Serrano Baena.



... Y OCURRIO LO INCREIBLE,
EL CARDENAL CAROLUM VOJTYLA, HOY JUAN PABLO II.
POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA UN PAPA POLACO.
UN PAPA DISTINTO PARA LA NUEVA IGLESIA DE AHORA
Deportista - esquiador y montañero -, sacaba trescientas horas anuales de deporte, siendo obispo. Un gran pensador y autor de unas 150 publicaciones. Hombre firme pero abierto al diálogo. Hombre de contacto, de espontaneidad. No habla mucho, pero sabe tomar decisiones.



LA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DE
NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO,



comunica a todas las personas que deseen Lotería Nacional para el sorteo extraordinario de Navidad en el núm. 47.386, pueden solicitar sus participaciones a F. Gámiz, calle Héroes de Toledo 73, de esta ciudad HASTA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE PROXIMO, y les serán remitidos contra reembolso, incluidos los gastos de envío.

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Nos comunica la Comisaría de Policía Local, que a partir del día 14 de Noviembre, se iniciará la renovación y obtención del Documento Nacional de Identidad. El horario de oficina será de 9 a 13 y de 5 a 7 de la tarde, en la Carrera de Alvarez núm. 16, excepto los sábados por la tarde y festivos.

Las fotografías se admitirán en blanco y negro o color.

SUSCRIBASE A
ADARVE

ANIVERSARIO

Los familiares de

FRANCISCA

PEDRAJAS

PIMENTEL



que falleció en Lloret de Mar (Gerona) el 4 de octubre de 1977, al conmemorar el Primer Aniversario de su muerte, invitan a sus amistades al funeral que por el eterno descanso de su alma, se oficiará el día 3 de noviembre a las 7.30 de la noche, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

NACIMIENTOS

Maria del Mar Bermúdez Serrano, hija de José A. y Aurora, el 1 de octubre.

Carlos J. Ariza Marín, hijo de Carlos y Carmen, el 2 de octubre.

Fco. de P. Mendoza Montes, hijo de Arturo y Mercedes, el 3 de octubre.

Sergio Cobo Lort, hijo de José y Carmen, el 1 de octubre.

Fco. J. González González, hijo de Dionisio y Dolores, el 4 de octubre.

Rafael Abalos Alvarez, hijo de Rafael y Rocio, el 3 de octubre.

Encarnación Osuna Montoro, hija de Antonio y Encarnación, el 11 de octubre.

José A. Ruiz Jordán, hijo de Antonio J. y Encarnación, el 14 de octubre.

Gabriel Barrientos Espinar, hijo de Juan y Herminia, el 10 de octubre.

Rosa M^a del Pilar Villegas Pulido, hija de Antonio y Rosa, el 13 de octubre.

Jesús Jiménez Ortuño, hijo de José y Antonia, el 15 de octubre.

MATRIMONIOS

José Ruiz Fernández con Concepción Espinar Comino, el 17 de octubre. P. de las Mercedes.

Mario Carlos Bujalance Cubillo con Mercedes Siles de la Torre, el 12 de octubre, P. de la Asunción.

Rafael López Sánchez con Carmen Campaña Padilla, el 12 de octubre. P. de la Asunción.

Francisco Carrillo Cruz con Francisca Yébenes García, el 15 de octubre. P. del Carmen.

Luis Luque González con Aurora Aguilera Moreno, el 15 de octubre. P. del Carmen.

Rafael Aguilera Sánchez con Carmen Rojas Sánchez, el 15 de octubre. P. de Zagrilla.

DEFUNCIONES

Antonio Serrano Sánchez, el 2-10, a los 74 años. Castellar.

Rafael Pedrajas Carrillo, el 12-10, a los 65 años. J. Antonio.



CRUZ ROJA ESPAÑOLA - ASAMBLEA LOCAL

Publicamos para conocimiento de la población, texto del telegrama que recibimos del Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, que dice así:

"Ante llamamiento Cruz Roja Internacional trágica situación población Libanesa y necesidad urgente ayuda precisas donativos de leche en polvo, alimentos infantiles, ropas y abrigos buen uso, para niños, jabón, detergente, material de curas, mantas. También vitaminas, antitéticos, antibióticos, tranquilizantes, cardiovasculares antiespasmódicos, antiepilépticos antitérmicos, expectorantes, diuréticos, analgésicos. Una vez clasificados envíense almacén central. Rúégase máxima difusión Radio y Prensa locales y provinciales y traslado Asambleas Locales."

Lo que en cumplimiento de lo ordenado traslado a Vd. para que proceda a realizar la propaganda que estime conveniente a fin de recoger de las personas y entidades que lo deseen al material que se especifica, el cual puede remitir a esta Provincial, para en conjunto enviarlo al Almacén Central de la Cruz Roja Española.

LA ASAMBLEA LOCAL ESPERA LA COLABORACION DE TODOS LOS PRIEGUENSES EN LA AYUDA PEDIDA.



SUSCRIBASE A
ADARVE

ADARVE

DIRECTOR:

Manuel Mendoza Carreño

SUBDIRECTOR:

Pedro Sobrados Mostajo

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

SECRETARIO:

Rafael González López

Redacción y Administración:

J. Antonio, 57 - Tel. 54 03 64

Depósito Legal: CO-15-1958

IMPRIME:

Kopisa - Adarve
José Antonio, 57
Priego de Córdoba

ANUNCIARSE EN
ADARVE

**TELEFONOS DE URGENCIA**

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

EDITORIAL



Por disposición del Gobierno, fue destinada a nuestra Ciudad, hace un mes, una plantilla de Policía Gubernativa y Policía Armada.

Priego ha recibido con la natural actitud respetuosa y amable a los componentes de esta plantilla y se aprecia la debida compenetración normal entre los agentes y la población.

Es cierto que nuestra Ciudad fue siempre pacífica y no se tienen noticias, hasta el momento, de graves alteraciones en las relaciones que deben mantenerse en toda sociedad civilizada. Sin embargo, siempre habrá defectos que corregir en la práctica de la normativa legal.

La pervivencia de un Estado de derecho, la viabilidad de la democracia que el pueblo español se dió en una votación libre, han de cimentarse en los fuertes pivotes del orden, trabajo y convivencia.

El gobierno debe garantizar: el primero, porque en el orden se basa la paz imprescindible para que los ciudadanos puedan realizar su propia vida en la libertad sin coacciones ni sobresaltos; el ejercicio libre de toda actividad laboral, necesario para conseguir aumento de riqueza que permita una constante elevación del nivel de vida y bienestar consiguiendo; la convivencia pacífica y abierta que lleva al entendimiento entre las gentes de distintas creencias e ideas dentro de un pluralismo preciso para el desarrollo y permanencia de la democracia en lo que están acordes la mayoría de los españoles.

A ello responde la existencia de agentes de la autoridad en los países del mundo sean cuales fueren la organización de los estados y las formas de gobierno.

Los diversos entes o partidos que actúan en la palestra política deben aspirar al gobierno del país por la conquista de la voluntad del pueblo en pugna noble sin otras armas que los programas políticos y los planes a realizar.

La acción de fuerza de grupos o partidos debe condenarse y deshacerse.

Conviene pensar que los celosos y sacrificados agentes del orden son nuestros conciudadanos, salidos del propio pueblo, que cumplen una difícil misión y por tanto acreedores del respeto, consideración y ayuda que les facilite el cumplimiento de la misma.

Y más aún si tenemos en cuenta que, con la aparición del terrorismo, tumor maligno, que intenta subvertir el orden y la paz, hombres automarginados que esperan imponer la ley de la metralleta y de la sangre, estas fuerzas, barrera contra la que han de estrellarse esos absurdos y sangrientos ataques a la sociedad, están siendo víctimas de emboscadas cobardes en que, con más frecuencia de la imaginada, ofrecen valientemente el tributo de sus vidas dedicadas al duro servicio de los demás.

Por lo expuesto y creyendo interpretar el sentir general de la Ciudad, celebramos la presencia de estas fuerzas entre nosotros y a ellos, y a la Guardia Civil tradicional servidora de la paz que gozamos, vaya nuestra gratitud.



**HOTEL
VIGO**

H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**ESTUDIO
Medina**

Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

YA FUNCIONAN EN NUESTRA CIUDAD DOS CLASES DE EDUCACION ESPECIAL

Con la puesta en marcha de la pequeña industria "Plásticos Priego" y, el funcionamiento de dos clases de Educación Especial, se han cumplido dos de los objetivos primordiales de la Asociación de Minusválidos y Subnormales (APRO - MISUB) que se fundó en Priego.

No acaban aquí, sin embargo, los fines de la Asociación, que son otros muchos y que es necesario ir iniciando y resolviendo ni, por supuesto, suponen una meta. Tampoco ha de terminar aquí la colaboración, siempre precisa, de todo ciudadano hacia la integración en la sociedad, en el grado posible, de estos vecinos nuestros que, de una manera u otra, tienen mermadas sus facultades físicas o psíquicas.

De un lado, con la industria "Plásticos Priego" se ha conseguido tener ocupados, por el momento, a un reducido número de minusválidos físicos. Hay que conseguir el ampliar los puestos de trabajo y la ocupación, en trabajos propios, de los minusválidos psíquicos para poder sacar el máximo de provecho al edificio cedido por el Excmo. Ayuntamiento y contar con un centro ocupacional que albergue a cuantos lo quieran o necesiten. Todo esto, con el tiempo, la ayuda de todos y el trabajo desinteresado de otros, se ha de lograr.

De otro, con la apertura de las dos clases de educación especial en las escuelas del Barrio Jesús Nazareno (Casas Baratas) que acogerán a cuantos necesiten una atención preferente, un más estar con ellos, hará posible el ir recuperando a estos niños con el aprendizaje apropiado a su estado.



Pero, esto, es sólo el principio. Se ha de ir, y hacia eso vamos, a la creación y construcción de aulas especiales con toda clase de servicios propios - sanitarios, comedores, aulas adecuadas, material idóneo, etc. - para que también puedan asistir los chicos de las aldeas e, igualmente, los de la Comarca: Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tojar.

Sabemos que, por la Inspección Técnica de E.G.B., que tanto está colaborando en este aspecto, a través de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia se ha pedido para Priego la creación de 4 aulas de Educación Especial. Esperamos y deseamos que esto se haga pronto una realidad.

Harán bien e instamos a Autoridades Locales, Asociación y cualquier entidad o particular, interesado en este tema, en insistir una y mil veces en tal petición y si ello se hace con el ofrecimiento, de antemano, de los terrenos necesarios para su ubicación, mejor que mejor.

Vayamos, pues, hacia estos fines expuestos poniendo cada uno su granito en su terreno y, con ello, haremos realidad la integración en la sociedad de quienes ahora, en muchos aspectos, se sienten marginados.

Pedro Sobrados

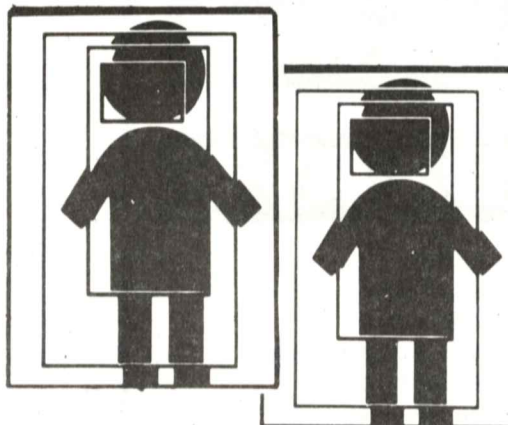
¡GRACIAS!

CAMPAÑA: UN JUGUETE DIDACTICO Y MATERIAL PARA LAS CLASES DE EDUCACION ESPECIAL

Cuando se tuvo conocimiento de que en este curso iban a funcionar dos clases de educación especial en la localidad, se planteó el problema de dotarlas de material.

Las clases, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento y la Asociación APROMISUB, se acondicionaron, pero eran sólo eso, paredes que albergaban doce mesas con sus correspondientes sillas sin el más mínimo material. Este, aunque elemental, era costoso. El colegio, del que dependen las clases, no podía sufragar en todo; la Asociación de APROMISUB no hacía mucho, había desembolsado en la industria "Plásticos Priego" millón y medio de pesetas. A alguien se le ocurrió la idea de acudir en ayuda del ciudadano y se puso en marcha una campaña para adquirir este material.

Por ello, estas líneas llevan ese título tan sencillo, pero tan emotivo cuando se dice con el corazón, de GRACIAS. Gracias a quienes hemos acudido - particulares, colegios, centros de trabajo, entidades, etc. y a quienes nos han ayudado en esta labor, que no han dudado ni un momento en facilitarnos la ayuda pedida. Gracias a quienes aún colaborarán; la campaña no se ha cerrado.



Con su ayuda: cortinas, estufas eléctricas de pared, cassetes, cintas para los mismos, juguetes, juegos y cuentos didácticos, herramientas y material para trabajos manuales, cuadernos especiales de lectura y escritura y todo aquello que necesiten, hará posible que la estancia en las clases les sea agradable y fructífera.

A los padres inmersos en el problema, no duden en llevar a sus hijos a estas clases. La atención que en ella recibirán, no es la misma - porque no se puede - los hay en 2º y 3º nivel y todavía están, como ellos dicen, en el "tomate", es decir en la cartilla primera - . Un profesor que tiene en una clase 30 ó 40 niños no puede dedicarse por completo a estos chicos. Estos necesitan lo que ahora tienen a su alcance. Desechemos los prejuicios de subnormales, de minusválidos. Son personas como otras cualesquiera que tienen una enfermedad que, en la mayoría de los casos, si se les presta la atención debida, son recuperables.

Si alguien tiene alguna duda, quiere información o desea colaborar, acuda a estas clases que están funcionando en las escuelas del Barrio Jesús Nazareno (Casas Baratas) en horario normal de 9.30 a 12.30 y de 3 a 5, aunque estamos indagando, si los padres están conformes, la autorización de jornada continúa, es decir, de 9 a 2, con el objeto de que las madres no tengan que ir y volver cuatro veces, o al Colegio Nacional "Camacho Melendo" del que dependen las clases. Tanto en uno u otro lugar serán bien recibidos.

Nuestro propósito es sólo el de poder colaborar, con la ayuda de todos, en una tarea que nos parece noble. Por ello, repito, de corazón: GRACIAS.

Pedro Sobrados

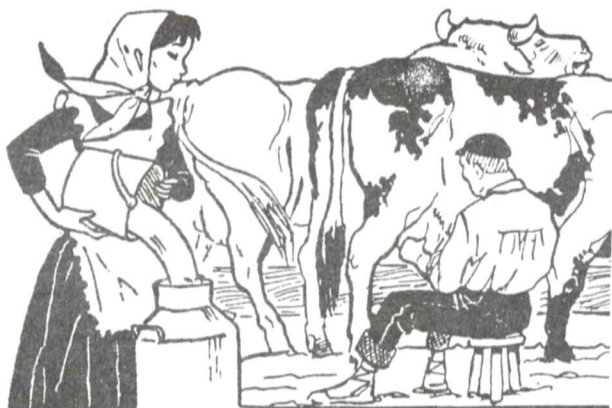
Reflexiones Callejeras

EN MEMORIA DE JULIAN, EL DE LA LECHE

Hace algún tiempo llegaron a mí unos versos, transmitidos siempre por vía oral, cuyo autor fue un lechero de "El Castellar", muerto hace años, a quien conocían por el nombre de Julián. Muchos deben recordarlo en Priego y todos en el Castellar, pues por lo poco que ha llegado hasta mí, puede deducirse que el tal Don Julián poseía dos cualidades que debieron hacerle famoso: unas extraordinarias dotes como versificador e improvisador y un estupendo sentido del humor.

Me dicen que un sobrino suyo conserva sus versos, pero yo no he podido dar con él. Expondré solo dos muestras de su ingenio. Cuentan que un día se metieron sus cabras en un "sembrao". A fin de asustarlo, lo llevaron al juzgado como si hubiera de responder a una denuncia. Le dijo el juez que lo dejaría tranquilo si allí mismo improvisaba unos versos. Sin pensarlo dos veces, Julián se expresó así:

"Aunque soy hombre de campo,
no dejo de comprender
que son tres pies para un banco
fiscal, secretario y juez,
que lo negro, hacen blanco".



A una criada muy coqueta que salía a tomar la leche, le espetó un día:

"Dios te guarde, blanca flor,
cara de estrella brillante,
que piensas que eres un sol
pero eres muy repugnante
y aún te hago un gran favor."

Puede comprobarse que son unos versos técnicamente perfectos. Cumplen las reglas de la métrica poética y presentan una rima, a veces en consonante y sin versos blancos. Sabiendo que son versos de un "rústico del campo", hemos de confesar que son de alta calidad. ¿Es esto suficiente para que podamos otorgar a Don Julián la corona de laurel de los poetas con carácter póstumo?

La poesía es, ciertamente, un juego de palabras, pero es también "un aleteo del espíritu". Para muchos críticos puristas o poetas "poetísimos" como los llama Gabriel Celaya, no encontrar ese aleteo sentimental, sería suficiente causa para negar el nombre de poesía a los versos del lechero de El Castellar. Pero midiendo con ese mismo rasero a todos los poetas que en el mundo han sido, nos encontraríamos con unas sorpresas increíbles.

Quevedo escribió:

"Rebujada naciste en dos andrajos
de una hija de Adán por gran ventura
cuya comadre fueron cuatro grajos.
Pero bien mereces que te aturda
y que ninguna falta de la calle;
que un diluvio de sátiras te urda."

Y otras mil lindezas semejantes. El laureado Rafael Alberti, ha dado en componer últimamente versos como éstos:

"Y la pericia
de la mano del Santo Oficio.
Y el escarmiento
del más espantado fusilamiento.
Y el repolludo
cardenal narigado
narigudo.
Y la puesta de sol en la pradera.
Y el embozado
con sus chistera.
Y la gracia de la desgracia
Y la desgracia de la gracia."

Como puede comprobarse, un gran tanto por ciento de poetas consagrados y reconocidos, tendrían que ser destituidos, desde los juglares del poema de Mio Cid hasta los más modernos, si quisiéramos exigir que la poesía sea algo más que una forma ingeniosa de combinar palabras.

Nadie ha logrado aún definir lo que es la poesía y entonces, ¿por qué no han de serlo los versos de Don Julián? Como dice el autor de "Inquisición de la Poesía", "un poema es una mostración y no una demostración; una imagen de lo real... y no una explicación o una supuesta verdad sabida, enseñada o predicada."

Por eso, en el altar de mis admiraciones, voy a colocar a Don Julián entre Quevedo y Alberti. Sé que ninguno de los dos se sentirán molestos por la presencia de este poeta desconocido que tiene además a su favor, un detalle importante: ni el de Madrid ni el de Cádiz se vieron obligados, como el de "El Castellar", a repartir leche mientras componía sus versos.

J. Miguel Forcada Serrano.

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DEL PROFESORADO DE E.G.B. EN PRIEGO

HAN SIDO CONVOCADOS POR EL I. C. E.
(INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION)

Se han programado, para realizar por la Inspección Técnica de E.G.B., en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, varios cursos de actualización del profesorado en nuestra ciudad.

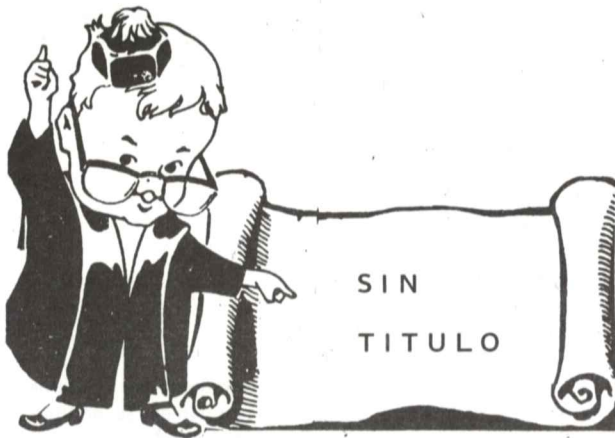
Los dos primeros, próximos a iniciarse, versarán sobre los temas: "Principios didácticos en la 1ª etapa de E.G.B." y sobre "Didáctica de la Lengua".

El primero que comenzará el día 3 de Noviembre estará dirigido por los Inspectores Técnicos de E.G.B. don José Oria Rodríguez, don Juan Díez García y don Juan Manuel Lara Román.

El segundo que se iniciará el 10 de Noviembre serán los dirigentes: don Jose Ignacio Garcia Gutiérrez, Profesor de la Escuela Universitaria "Sagrado Corazón" y los Inspectores Técnicos de Educación, don Juan Manuel Lara Román y don José Oria Rodríguez.

Felicitemos a la Inspección Técnica de E.G.B. y al I.C.E. por la programación de estos, y otros que se tiene en perspectiva, cursos por distintos pueblos de la provincia porque de esta manera el Profesor, ávido siempre de estar al día en la educación y en los métodos y prácticas más modernos, no tendrá, para realizarlos, que hacer desplazamientos fuera de la localidad que no, siempre, resultan provechosos. Igualmente deseáramos que no decayeran estas convocatorias y se sigan realizando estos cursos en distintas materias así como, veríamos de gran necesidad el iniciar también cursos, charlas, coloquios con los padres y ponerlos un poco al día en las relaciones Padres-Colegio tan necesarias para una mejor educación. Esto, entraría ya en que Asociaciones de Padres de Alumnos, Asociación de Vecinos, entidades culturales, Ayuntamiento, etc. los convocaran y programaran. Sería bastante beneficioso.

Pedro Sobrados



En este país, España, cada día nos llevamos un sobresalto que nos deja boquiabiertos y pasmados. Los españoles somos sorpresivos y contradictorios; vivimos un tiempo en que la lógica se invierte y la contradicción es la norma. Los españoles solemos hacer nuestra historia a saltos de canguro, creando unos vacíos que irremisiblemente se convierten en trampas para nosotros mismos; ésto nos hace temblar más tarde, pero, fuimos demasiado de prisa o fuimos demasiado inconscientes de manera, que siempre estamos en el punto de partida.

Todos estaremos de acuerdo de que en España se profesa la religión Católica Apostólica y Romana. De este todo "católico", hay una parte que probablemente no cree ni en Dios ni en el diablo; otra parte que creyendo, no están interesados; por último, existe el grupo de creyentes que nutre la Iglesia, que asisten a las preces religiosas, unos por rutina, otros por esperanza.

Por otro lado, asistimos en España, a un gran momento político cual es, la elaboración de una nueva Constitución que intrínsecamente prescinde de Dios, que aprueba el aborto, el divorcio, la libertad.

Estos artículos de la constitución, que son para los españoles, están en flagrante contradicción con lo que el Magisterio de la Iglesia ha enseñado hasta ahora y creo que seguirá enseñando.

El grupo de españoles que asiste habitualmente a la Iglesia es el rebaño-bien entendido que es una expresión evangélica- y ese sentido es el que aquí se le da. La jerarquía eclesiástica se ha salido por la puerta de atrás dejando el rebaño en la principal. Han dejado el rebaño abandonado a su suerte, para que, por su cuenta y riesgo busque la hierba y el agua. Con lo que aumenta, aún más, la distancia entre sus pastores y sus ovejas, una vez más la jerarquía se ha ido con los poderosos abandonando su grey. Esta actitud no creo que sea una consecuencia que se derive del Concilio Vaticano II, sino del desmadre del postconcilio.

Esta parte del pueblo español creo que se merece más, por muchos motivos; gran parte del suelo urbano español está ocupado por iglesias y casas parroquiales; este pueblo ha soportado los privilegios que diferencian, han diferenciado y diferenciarán al hombre de la Iglesia del hombre de la calle; este rebaño consiente que las iglesias y sus tesoros no sean del pueblo, a sabiendas de que provienen del pueblo y presente que debe ser patrimonio del pueblo; este rebaño que quiere ser guardado por los mismos pastores que le han forjado en la disciplina de la Iglesia, que no ha renunciado a sus principios contra viento y mitin, que sigue asistiendo a la Iglesia porque no han perdido su fe; aunque este pueblo admita un Estado laico totalmente independiente de la Iglesia, aunque piense que la Iglesia pudiera estar sostenida sólo y exclusivamente por el óbolo voluntario; aunque este pueblo no entienda la contradicción constante que hay entre la riqueza y majestuosidad de la Iglesia y la predicación a ultranza de una Iglesia

que no tiene semilla de futuro pues la Iglesia ha perdido a la juventud. Este pueblo acaba de ser gravado en un nuevo impuesto, el impuesto religioso o, destinado en su mayoría a sostener la Iglesia Católica. Este es el momento actual.

Por todo lo anteriormente expuesto, creo que la Iglesia tiene la obligación espiritual y material de explicar a esta grey madura que, aun le queda, todos aquellos artículos de la Constitución que están en contradicción grave con sus principios y creencias, elaborados durante siglos por el Magisterio de la Iglesia.

Quiero dejar bien sentado que no es mi deseo ni mi intención, que se le aconseje el si o el no en el próximo referendum constitucional, sino que se les deje muy claros aquellos puntos de la Constitución que están en contradicción grave con su conciencia.

Hay un grupo de este rebaño, de élite, capaz de leer, estudiar y meditar sobre la Constitución, y sabrá según su conciencia como tiene que actuar; hay otro grupo más amplio que no alcanza a profundizar en estos temas -que no se le debe poner en la lista de jubilados católicos- que está esperando en su Iglesia, y dejarlo en manos de los partidos políticos para que le induzcan a un voto inconsciente es un deslíz grave.

El voto, lo mismo en el terreno político que en el religioso estricto, se ha de ejercitar según la conciencia de cada individuo; y todo aquel que induzca a otro a un determinado voto apoyándose en su ignorancia, comete un error de conciencia muy difícil de rectificar.

De una vez y para siempre, formemos al pueblo sencillo con la verdad integral, abrámosle todas las puertas, conciencíémosles de su valor intrínseco, y durmamos tranquilos.

En este escrito no quiero molestar ni ofender a nadie, lo he hecho bajo el prisma de católico simple, me atengo a los hechos, y me alegro de haberlo escrito en un momento en el que se ha elegido a un Papa "Loco" que habla de la Virgen

J. Aguilera Benitez.

ANTONIO ORTIZ CASTRO
PINTOR INDUSTRIAL



PARA AVISOS Y PRESUPUESTOS

DROGUERIA

MARISOL

SOLANA, 5 - Tel. 54 07 88 - PRIEGO

PEDRERINS

* El pasado domingo día 22 de octubre empezó en nuestra ciudad el Fútbol. Un fútbol juvenil, bonito, pero dejemos lo técnico que de eso se ocupa nuestro buen amigo Pepe Abalos, y vayamos a otra cosa.

El lugar, Campo de Deportes San Fernando, tenemos que volver a repetirlo, está bien cuidado y arreglado, sólo a falta de unos detalles que esperamos se solucionen. Hemos dicho antes, que tenemos fútbol juvenil, fútbol de 35 minutos cada tiempo, fútbol de muchachos. Pero para empezar la Federación mandó un Sr. Arbitro - archiconocido en nuestro campo por los espectáculos formados en él y que creo que ya militó en 3ª división - y que para mí - y en esto discrepo con el cronista - no supo estar, ni creo tiene la más mínima noción de lo que es la juventud. Pero lo más bonito es que vino sin liniers y cobró la bonita cantidad de 3.480 ptas. Así no se puede promocionar el fútbol.

* Siguiendo con el mismo fútbol. Como los organizadores o responsables, llámese Directiva, hasta última hora no pudieron dar el sí para entrar en esta competición, había algunos chicos que ya el año pasado jugaron en un equipo juvenil de Cabra y este año también ficharon para jugar en el mismo equipo. Resulta entonces que, al ver que su pueblo entraba en competición quisieron jugar en él y, asómbrese: A ESTOS JUGADORES (JUVENILES) NO SE LES DA LA CARTA DE LIBERTAD. ESTAN RETENIDOS. La Directiva estuvo en la Federación Provincial y, nada de nada. ¿Es ésto lícito? No lo sabemos pero, lo que sí es cierto es que no nos parece deportivo ni limpio que ya, desde esta edad, se empiece a jugar con la libertad de una persona que, en este caso, sólo querían defender los colores del equipo de su pueblo. Así de sencillo. Pero por lo visto querrán que ya a esa edad se empiece a pagar millones por traspasos. ¡Cosas de la vida!

* En el próximo número publicaremos una entrevista con el Jefe Local de Sanidad, entrevista que surgió tras una charla amigable junto a un chupa-chup y donde vimos su necesidad para concienciar a Autoridades y ciudadanos de lo elementalísimo que resulta para una buena convivencia, la higiene local.

* Está próximo a terminarse el año y el arreglo de la Transversal de c/ Ramón y Cajal está sin iniciarse. Si mal no recordamos, el año pasado hubo de hacerse un nuevo presupuesto al que había y por supuesto aumentado. ¿Tendrá que hacerse este año igual?

* Y hablando de la c/ Ramón y Cajal, allí está el Colegio Nacional "Camacho Melendo" que lleva, creo que ya va para ocho años, insistiendo en la necesidad de terrenos colindantes. Terrenos que no son un capricho, sino que son necesarios para instalaciones deportivas y para, donde ahora se encuentran las mínimas y reducidas instalaciones de deportes, pedir la construcción de laboratorio, biblioteca, sala de reuniones, etc. tan precisos para la educación de hoy. Por lo visto no lo entienden así nuestras Autoridades Locales o, ¿es que hay algo personal? Claro que, a lo mejor, -mejor dicho a lo peor- es que quieren que padres y alumnos con profesores al frente, hartos ya de solicitarlo por las buenas, organicen una manifestación pacífica ante la puerta de nuestra Casa Consistorial o, hagan una sentada en la misma carretera del Colegio con pancartas y demás para ver si así se toma conciencia del asunto. No creo haya lugar a ello pero ¡YA ESTA BIEN! ¡.....!

* Según me cuentan algunos vecinos parece ser que algunas alcantarillas, pocas y todas del centro, se les ha hecho una mínima limpieza pero que alcantarillas hay muchas y casi todas están semi o taponadas por lo que, sería necesario ir limpiando siquiera tres o cuatro por día y dentro de un poco tiempo, todas limpias.

PAGINA SIETE

* Se ha dicho ya hasta la saciedad en esta página, en otras, y por Asociaciones, lo necesario de establecer zona azul en distintos sitios de la ciudad. Con ello se lograrían: unos puestos de trabajo, unos aparcamientos vigilados, un mejor aprovechamiento del terreno donde aparcar, etc. etc. ¿Es que, no hay nadie, que tenga atribuciones, y ponga en marcha un plan de ordenación y circulación en Priego y le dé salida y utilidad a esas casi noventa mil pesetas en señales de tráfico que hay almacenadas donde sea?

JEFATURA LOCAL DE SANIDAD CAMPAÑA DE VACUNACION

Puestos al habla con el Jefe Local de Sanidad y personas en la sede de la misma -Consultorio Médico del Ayuntamiento- se nos comunica que se ha iniciado desde el día 23 de octubre una Campaña de Vacunación ANTIPOLIO, TETANOS, DIFTERIA Y TOS FERINA.

Los niños a vacunar son los de 3 meses a 3 años que no tengan ninguna vacuna puesta.

Los mayores de 3 años que no tengan la de recuerdo.

Los que en el presente curso ingresen en Colegios de E.G.B. (6 y 7 años) así como los adolescentes de 13 a 14 años.

Así que ya lo saben los padres. Acudan al Consultorio Médico del Ayuntamiento (Beneficiencia), que está a la espalda del mismo, y en horario de 12 a 2.

Igualmente la Dirección Provincial de la Salud va a iniciar una Campaña de Vacunación contra la RUBEOLA.

El objeto de la misma es la vacunación de las niñas escolares de 11 años de edad, que previamente hayan sido autorizadas por sus padres para ser inmunizadas.

Esta campaña está orientada, fundamentalmente, a la prevención, en el día de mañana, de aparición de malformaciones y defectos congénitos en los futuros descendientes de las vacunadas.

Serán realizadas igualmente por la Jefatura de Sanidad.

Viendo la gran transcendencia sanitaria y social de estas campañas de vacunación, esperamos, en especial los padres, se le preste la atención y entusiasmo colaborador que merecen.

RECUERDE QUE...

* Hasta el día 30 de Noviembre y de 9 a 1 puede pagar, sin recargo, la contribución de fincas, casas, industrias, etc. en la calle Ramón y Cajal, 21.

* Hasta el día 5 de Diciembre de 9 a 2 y desde el 6 al 15 de Diciembre de 9 a 2 y de 4 a 8, puede pagar, sin recargo, la contribución de impuestos municipales: agua, recogida de basura, alcantarillado, etc. en el Banco de Vizcaya, plaza del Generalísimo, 1.

* Si tiene aprobados los cuatro primeros cursos de bachiller que anteriormente existía, puede hacer la convalidación por el Título de Graduado Escolar.

* Proximamente, y en la Comisaría de Policía, sita en la Carrera de Alvarez (planta baja de los locales de la A.I.S.S.) podrá renovar o solicitar su carnet de identidad o pasaporte.

* Puede hacerse socio del Club "Atlético Prieguense" y así ayudar a pagar esas casi cuatro mil pesetas del Arbitro, desplazamientos, equipaciones, etc.

La cuota de es QUINIENTAS PESETAS para toda la temporada.

I CONCURSO POETICO "ALFONSO CAMIN"

Como homenaje al gran poeta gijonés DON ALFONSO CAMIN, y para que su nombre quede perpetuado por el extraordinario valor de su vasta obra, el Ilustre Ayuntamiento de Gijón convoca entre los actuales poetas españoles e hispanoamericanos, el I CONCURSO POETICO "ALFONSO CAMIN", que ha de regirse por las siguientes bases:

PRIMERA.- Se establecen los siguientes premios:

a) PLACA DE PLATA y 50.000 pesetas al mejor poema o conjunto de poemas, en los que se exalte de alguna manera a la ciudad de Gijón, su historia, sus hombres, sus costumbres, sus rincones, etc.

b) PLACA DE PLATA y 25.000 pesetas al mejor poema o conjunto de poemas en los que se exalte de alguna manera a Asturias, su historia, sus costumbres, sus rincones, su paisaje, etc.

SEGUNDA.- Podrán concurrir a este premio todos los poetas españoles e hispanoamericanos, con poesías originales e inéditas, que lo deseen.

TERCERA.- Los trabajos presentados serán de métrica y rima libres.

CUARTA.- Los trabajos se presentarán por triplicado, en sobre cerrado y lacrado, con un lema en su parte exterior haciendo constar "PARA EL CONCURSO POETICO ALFONSO CAMIN" y plica en el interior con nombre y dirección del autor.

QUINTA.- La composición del Jurado que ha de fallar los premios correspondientes a este concurso se hará saber una vez se hayan fallado los mismos, y estará constituido por conocidas personalidades de la poesía y literatura.

SEXTA.- Los premios podrán ser declarados desiertos y se podrán otorgar cuantas menciones honoríficas considere el Jurado por la calidad de las obras presentadas.

SEPTIMA.- El plazo de presentación de las obras será el día 15 de Noviembre del presente año.

OCTAVA.- Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Ilustre Ayuntamiento de Gijón que se reserva el derecho de publicación si así lo considera oportuno.

NOVENA.- Los trabajos premiados serán leídos OBLIGATORIAMENTE por sus autores en el acto literario público que ha de celebrarse en el Museo de Gijón -Casa Natal de Jovellanos.-

DECIMA.- Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes después de haberse hecho público el fallo del Jurado, previa identificación de sus autores. Pasado este plazo los trabajos que no hubieran sido retirados se destruirán sin abrir las plicas.

UNDECIMA.- El hecho de presentar trabajos a este concurso, supone la aceptación de las presentes bases.

Se crea una Secretaría permanente, que atenderá las diferentes consultas que puedan existir sobre el concurso y a la que se dirigirán los trabajos. Estará situada en el Museo de Gijón -Casa Natal de Jovellanos,Plazuela de Jovellanos, s/n Gijón (ESPAÑA).

Gijón, Agosto 78



ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL
Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas
Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17



TEXTIL-HOGAR

Calvo

EXPOSICION: Queipo de Llano, 25 - Tel. 54 06 88
PRIEGO DE CORDOBA

OFRECE AHORA SU NUEVA SECCION DE
CORTINAS EN TODOS LOS ESTILOS
TERCIOPELOS ACRILICOS
RASOS LISOS Y ESTAMPADOS
ESTILO INGLES
DEVORES - ENCAJES Y GUIPU,
RUSTICAS Y MUCHAS MAS VARIEDADES



CONFECCION Y COLOCACION
COMPLETAMENTE GRATUITA

APLICAMOS 10 o/o DE DESCUENTO
EN TODOS LOS TIPOS A ELEGIR

DISPONEMOS DE CLASES ESPECIALES
A 315 PESETAS METRO

NOS TRASLADAMOS A CUALQUIER
PUNTO PARA SU INSTALACION

EXPOSICION JUNTO A

TEJIDOS

Calvo

NO SE COMPRENDE

Es fácil, evadir una responsabilidad o compromiso con la sencillez de una frase, como la encabezadora de estas líneas. Fácil y cómodo, desde el "balcón" evidente de nuestro propio egoísmo, siempre dispuesto a la somnolencia del espíritu que, con más sentido común y humanidad, procurar llamar la atención a nuestras conciencias que pretenden hacerse ciegas, mudas y sordas ante la inmoralidad que lleva tiempo socavando a la sociedad actual basándose en la complejidad abstracta de "progreso" y "desarrollo".

Y nosotros decimos: ¿es propio del progreso, el deleite libidinoso y sugerencias maquiavélicas desencadenados por los desnudos femeninos y masculinos en extrañas mezcla animal, la morbosidad por la violencia, el crimen y la barbarie que entraña puntos de cobardía?



Si hay quién dé mas, con menos sentido de la lógica que lo diga sin prejuicios ni desconfianzas; trataremos el tema como es debido y Dios nos dé a entender. Pero la situación no puede ser mas caótica ni deprimente. Caminamos hacia el abismo de las pasiones incontroladas, como una manada -y perdonen la metáfora- de reses en estampida; ruidosas, ciegas, impetuosas, irracionales como bestias que son; y sin embargo tienen algo en común, algo que las aprieta en grupo compacto ayudándose mutuamente; el miedo.

Las han asustado con gritos y tiros al aire -en las películas del Oeste americano se ven con harta frecuencia y los mugidos, unidos al galope de las pezuñas sobre el suelo, forman una zarabanda infernal; arrasan cuanto hallan a su paso; atropellan, matan, y mueren ellas mismas, paradójicamente, al intentar salvar sus vidas.

La sociedad babilónica se autodestruyó sumergida en el libertinaje y las corrupciones; igual ocurrió en Sodoma y Gomorra. La Ley de Dios fue menospreciada y el Padre Eterno tuvo que recurrir a la justicia divina. Más tarde, Roma; pléyade de filósofos y artistas. La molicie y el vicio sexual acabó por destruir toda una época de glorias guerreras y opulencias; existían mas heteras y homosexuales que hombres de letras y ciencias. Las orgías acabaron con el Imperio.

Ahora, en los finales del siglo XX, la historia se repite por más que nos duela admitir tan triste realidad.

España, cuna del catolicismo, sobriedad ética, y fervor mariano, vive los momentos cruciales de una inquietante interrogación porque nosotros mismos, católicos, apostólicos y romanos, eludimos responsabilidades al no apoyar con valentía y arrojo a quienes tienen en sus manos el timón de una política que nosotros mismos hemos elegido libremente, con la esperanza puesta en un futuro abierto a la realidad y el bien común; sin banderías, que sólo conducen a la división y el fracaso; ni propósitos de lucro o de poder.

Nuestro sin par, Caudillo Franco, levantó de las cenizas de los pueblos incendiados, campos arrasados, conventos e iglesias destruidas por el anarquismo, y miseria económica, el país que hasta hace muy poco ha sido emporio de paz y bienestar dentro de los cánones a los que había que ceñirse, y se mantuvo firme en su puesto pese a las recriminaciones y oposición de propios y extraños. ¿Haremos que tan magna labor, custodiada por la moral y el orden que lleva implícito las buenas costumbres, desaparezca entre los crímenes mas alevosos, atentados terroristas, secuestros y robos?

Que Dios nos asista en esta encrucijada de la democracia, donde tantos partidos ondean sus banderas de triunfo.

Africa Pedraza



INSTALACIONES
DE ALTA Y
BAJA TENSION

Electricidad

LINO

MATERIAL
ELECTRICO
DE TODAS
CLASES

Ubaldo Calvo, 1
Tel. 54 03 30

PRIEGO DE CORDOBA



DOS DE NOVIEMBRE

Nacer y morir.

Los dos extremos ineludibles de toda existencia humana.

La miel del primer momento y la hiel del último.

El calor del comienzo y el frío del final.

La alegría y el bullicio, la pena y la desolación.

Enhorabuena y pésame. Salida y meta.

Y en medio de la lucha, la ilusión, la esperanza, la carrera. La vida en una palabra.

Eso somos.

Renacimiento plétórico de euforia y colorido y Barroco atormentado y retorcido.

¿Qué es más verdad, la vida o la muerte? ¿Qué tiene más fuerza, una nana o un responso? ¿Qué merece más atención el bollo o el hoyo?

¿Da algún sentido la muerte a la vida?

Ya quedaron atrás los sermones escalofriantes y los ejercicios espirituales cuyo centro era la terrorífica muerte.

Ya pasó la época en que el cristiano quedó convertido en una religión que preparaba a bien morir, en que lo fundamental era tener al cura junto al lecho de la agonía.

Ya desaparecieron aquellos lutos, propios más bien de un aquelarre.

Los velatorios, antaño momentos de oración fúnebre, se convierten en espacio de chistes y comentarios de negocios.

La vida pasó a primer plano. Justo era.

La misma muerte pasó a ser ocasión de fiesta: "el que va a un entierro y no bebe vino, el suyo viene de camino".

¿Es que, la muerte dejó de ser la maestra de la vida?

¿Es que, la muerte ha quedado excluida de los cálculos sobre la vida?

Posiblemente sí, y sea ese el motivo de que el vivir se haya tornado locura.

A pesar de todo los muertos siguen siendo elocuentes en su silencio.

Una vez al año nos reclaman en masa a contemplar su sereno descanso.

Unos rezarán y lamentarán su pérdida. Otros comentarán su bondad o malicia en la vida. Por fin, los demás se encogerán de hombros ante sus tumbas.

Y todos saldremos inpertérritos del cementerio porque el carnaval de la vida nos reclama.

Así somos.

Juan José.

INSTALACIONES DE VIDRIO
ESPEJOS - TAPAS PARA MESA

Cristalony

Hnos. Alvarez Toro
PUERTAS NUEVAS, 1
54 04 59 (PROVISIONAL)
PRIEGO DE CORDOBA

DEPORTES

por José Avalos

El pasado domingo día 22, dió comienzo el Campeonato Provincial de Fútbol Juvenil, dándose cita en el San Fernando dos buenos equipos: Pontanés - Atco. Prieguense, los cuales nos ofrecieron un extraordinario encuentro lleno de emoción y de jugadas bonitas que fueron muy aplaudidas por el público quizás más del que realmente esperábamos, ya que fueron un gran número de aficionados los que abarrotaban las gradas, con grandes deseos de conocer a su nuevo equipo, y todos salimos muy satisfechos ¡Sí señor! porque el Atco. Prieguense nos dejó boquiabiertos en más de una ocasión desarrollando un fútbol de gran técnica, inteligencia, amor propio y coraje, todo lo que debe reunir un gran equipo de fútbol, y aunque el final del partido terminara con empate a un tanto, el público salió muy contento del mismo porque no solamente jugó bien el Priego, fueron los dos equipos los que nos dieron una exhibición de buen fútbol, ya que el equipo Pontano veterano en la competición contribuyó con su buen juego a que la afición local se divirtiera de lo lindo.

El partido comenzó a las 4'15 de la tarde y a las órdenes del Sr. Villalobos, los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Pontanés C.F. Reyes, Joaquín, Linares Sánchez, Duplo, Cejas, Montero, Gamero, Burgos, Beltrán y Luque.

Por el Atco. Prieguense: Amador, Bermúdez, Facundo, Mérida, Serrano, Félix, Sánchez Pérez, Pulido, Porras, Montes, y Moreno.

El Priego dominador en los primeros minutos, realizaba muy buenas jugadas que llevaban mucho peligro hacia el portal de Reyes, que pasó con gran éxito sendos tiros de Moreno Montes, Sánchez Pérez y Pulido, consiguiendo replegar al equipo visitante teniendo que emplear un claro 4 - 4 - 2, logrando defenderse con gran acierto, sin embargo y a pesar del dominio el equipo local no consiguió adelantarse en el marcador y el juego se fue nivelando entre los dos conjuntos, aunque el Pontanés jugaba más al contraataque, el Priego, más abiertas sus líneas atacaba siempre con todos sus delanteros, sobresalido Moreno con sus espectaculares jugadas llevando continuamente el peligro hacia el portal visitante.

En uno de los contragolpes forasteros el Pontanés se adelanta en el marcador por mediación de su defensa Sánchez, al ejecutar una falta y mandar el balón a la misma escuadra sin que Amador pudiera evitar el precioso tanto conseguido. Y con el resultado de 0 - 1 concluyó la primera parte.

Al continuar el juego en la segunda mitad siguió la misma tonica. El peligro rondaba ambas porterías y las defensas se empleaban en firme para desbaratar las peligrosas jugadas de ambos delanteros que no dudaban un momento en disparar a puerta, cuando veían ocasión de gol, y fué en una de estas jugadas cuando Félix se internó por su banda derecha centró con gran habilidad, para que Montes pillara la pelota, haciendo salir al portero hasta la línea del área grande, allí Sánchez Pérez recogió la pelota la envió bombeada por encima del portero y estableció el empate definitivo de 1 - 1 con lo que terminó el encuentro.

El Sr. Villalobos estuvo muy meticuloso durante todo el encuentro pero su labor no perjudicó a nadie por lo que su arbitraje fue bueno.

Lo que no podemos dejar en el tintero fue la cobarde acción de un espectador que sin venir a cuento lanzó un botellazo al arbitro, que afortunadamente no llegó a tocarle, que de haberle rozado siquiera, hoy, les aseguro que nos hubieran cerrado el campo. No se quien fue ni he indagado nada, pero tanto la Directiva como toda la afición de Priego les agradeceríamos no pisara más el San Fernando, ya que nos sentiríamos humillados con la presencia de estos gamberros, que ni son deportistas ni quieren a su pueblo.

También creemos que en el ambigú del campo no deberían permitir las autoridades servir bebidas en el propio envase, ya que unos vasitos de plástico, que son muy económicos evitarían casos desagradables como el citado anteriormente.

Por el Priego destacamos a todo el equipo por su entrega total, y por el Pontanés su línea de defensas y su portero Reyes.

RESULTADO PARTIDO DOMINGO 29
Aguilar C.F. 1 - Atlético Prieguense 1

CARTELERA

Cine Victoria

EL DOMINGO DIA 5 DE NOVRE. ¡GRAN ESTRENO!
A LAS 5 - 7 y 9 EN SECCION CONTINUA

ESCANDALO EN EL CONVENTO con

Ornella Muti, Anne Heyword y Luc Merenda.

¿Puede la ambición de poder convertir un recinto sagrado en un burdel? Sólo un film de tan gran calidad permite contar una historia tan atrevida como real.

Gran Capitán

EL DOMINGO DIA 5 DE NOVRE. ¡GRAN EXITO!
EN FUNCIONES DE 6.30 y 8.30, la gran producción,

DIOS BENDIGA CADA RINCON DE ESTA CASA

A LAS 4.30 ¡GRAN INFANTIL!

TARZAN Y EL TESORO KAWANA

PROXIMOS ESTRENOS:

EMMANUELLE ANTIVIRGEN y
LA HERENCIA FERRAMONTI.

Por
un Priego mejor,

MANTENGA LIMPIA LA CIUDAD

FIESTAS PATRONALES DE LOS AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA



El pasado 23 de octubre tuvo lugar una solemne Función Religiosa en la Parroquia de San Miguel, de Córdoba, para conmemorar la fiesta de Santa Teresa, Patrona de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria. Terminado el acto los asistentes se trasladaron al Círculo de la Amistad donde les fue servido una Comida de Hermandad. A los postres, el Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Provincial de Córdoba, don Serafín Corral Checa dió las gracias a los asistentes a los actos y, en especial, al Excmo. Sr. don Santiago Holguín Romero, presidente del Colegio Nacional, al Ilmo. Sr. don Joaquín García Carrera, presidente de la Mutualidad Nacional del mismo Cuerpo, así como a las Autoridades Provinciales allí presentes. Seguidamente el Excmo. Sr. Presidente del Colegio Nacional anunció para el próximo 1979 y mes de marzo, el Congreso que ha de celebrarse en Madrid.

Felicitemos a este digno Colegio de Córdoba y a estos profesionales en sus fiestas patronales, y les deseamos muchos éxitos en su gestionar para el bien de la economía de nuestra nación. - Enviado.

Venga a ver las ventajas de un gran coche.

Porque el Renault Siete tiene las ventajas de los grandes coches: cuatro buenas puertas, para que la familia entre y salga cómodamente, sin contorsiones; un maletero de 400 dm³ (el mayor en los coches de su categoría); el confort y la amplitud interior de los coches grandes.

Pero sin sus inconvenientes, el Renault Siete es fácil de aparcar, de conducir y de mantener, consume sólo 6,8 litros y no sobrepasa la barrera fiscal de los 9 caballos.

¿Por qué el Renault Siete? Sencillamente, porque el Renault Siete es todo un coche.

RENAULT siete
Todo un coche



GARCIA QUEROS

Talleres: Avda. de España, 4 - Tel. 54 06 14 - Exposición, J. Antonio, 44

EL RETRATO DE LA MARQUESA DE SANTA CRUZ POR GOYA



Goya: "Retrato de la marquesa de Santa Cruz" (Louvre).

Las revistas de arte nos dan cuenta de una Exposición celebrada en el Museo del Louvre organizada bajo el título de "Defensa del Patrimonio Nacional" y en la que se exponen las adquisiciones de los últimos cinco años del Estado francés en pago de los derechos de sucesión de coleccionistas particulares. Así ha salido a luz esta maravillosa obra goyesca, de medidas 142 por 97, en la que doña Joaquina Téllez Girón lleva luto por la muerte de su padre, el Duque de Osuna, fallecido en el año 1.807.

Procede este cuadro primeramente del Marqués de Remisa quien lo compraría en la quiebra del año 1.830 del Marqués de Santa Cruz. Luego, en una subasta de la Casa Druot, lo adquiere David Weil y los herederos de éste son los que han producido la adquisición por el Estado francés. Antes se supuso que la retratada era la Marquesa de la Merced aunque por la edad no parece serlo ya que murió con menos de dieciocho años y la retratada representa más. La atribución moderna de ser la Marquesa de Santa Cruz se apoya no solamente en el estilo pictórico, mas avanzado en el siglo del pintor, sino también en el parecido con el retrato que a la misma Marquesa le hiciera Goya en el año 1.805, el que está por cierto también firmado, representándola reclinada y vestida como la Diosa Euterpe. Hoy está este cuadro en la colección Valdés de Bilbao.

Era doña Joaquina Téllez Girón la segunda hija del Duque de Osuna, don Pedro Téllez Girón, al que también hizo un bello retrato Goya y uno de los proceres mas linajudos y adinerados de España y nació en Madrid el día 21 de setiembre de 1.784 siendo bautizada en la parroquia de Santa María. Hasta el nacimiento de su hermano Pedro fué Princesa de Anglona y luego Condesa de Osilo por cesión de su madre. Casó en la capilla de la Alameda de Osuna en el año 1.801 con don José Gabriel de Silva Bazán, por entonces Marqués del Viso y que luego sería el X Marqués de Santa Cruz. Las capitulaciones matrimoniales las firmaron el día 8 de junio de aquel mismo año ante el escribano Sancha y en ellas el Marqués le daba anualmente dos mil ducados de oro para alfileres y diez mil ducados de arras, y desde que se quedara viuda, diez mil mas anuales. Ella llevaba de dote dos millones de reales. Al poco tiempo de casada es cuando muere su padre y le hace Goya el retrato y al año siguiente, 1.808. por seguir fielmente a su Rey es su marido hecho prisionero de los franceses durante cinco años en el castillo de Fenestrelle, en los Alpes.

Ese tiempo lo pasó ella con su familia en Cádiz ya que tenía todos los bienes embargados por Napoleón. Si a eso se suma que el dinero que tenía el Marqués de América es apresado por los ingleses, en la fragata en que venía, tenemos que la situación de la casa no era muy lucida como prometían las capitulaciones de más lujo que se firmaron en Madrid en aquel tiempo.

Terminada la guerra es nombrado don José Silva, Marqués de Santa Cruz, mayordomo mayor de Fernando VII y embajador en Francia e Inglaterra. Mucho gastó en estos cargos pues en el año 1.830 tenemos noticia de una quiebra de su caudal y de bastante importancia. Muy erudito fue nombrado primero, académico de número y luego director perpetuo de la Real Academia española en cuyo cargo murió el 4 de noviembre de 1.839.

Ya desde el año 1.834 era la Marquesa de Santa Cruz aya de Isabel II y de su hermana y Camarera mayor de Palacio, cargo del que la hicieron renunciar en el mes de agosto de 1.841 y fue esto lo que produjo, indirectamente, unos grandes efectos, ya que estaba en complot con la ex Reina Doña María Cristina y Diego de León en que éste y otros generales secuestraran a la Reina y la Infanta y las librasen de Espartero, el Regente. Este se dió cuenta y dió el cese a la Santa Cruz y puso de Camarera a la Condesa de Espoz y Mina que, en unión de Dulce, defendieron Palacio y el fracaso dió ocasión a que se sentenciara a muerte a Diego de León y que aquel general laureado que había, por así decirlo, ganado la guerra carlista, fuera fusilado en el mes de octubre de 1.841.

En el año 1.843 vuelve nuevamente a Palacio de Camarera Mayor la Marquesa y así hasta que obtiene la jubilación en el año 1.847 por enfermedad tanto es así que muere en el día 18 de junio de aquel año. Había otorgado testamento ante Sancha el día anterior en el que legaba el quinto de sus bienes a sus dos hijos menores de los seis que tuvo en su matrimonio, nombraba tutor, de sus hermanos, al mayor que luego sería un buen militar, rogaba al mismo que atendiera la pensión que ella le daba mensualmente a la acompañante suya, la cordobesa doña Manuela Ascargorta, y en el resto instituyó herederos a sus seis hijos, diciendo que escogiera una alhaja su hija Inés, casada con el Marqués de Alcañices y protagonista de aquella historia romántica de la Alameda de Osuna que dió ocasión a que intentara suicidarse su enamorado primo el Duque de Osuna y que luego muriera de amor.

Doña Joaquina Téllez Girón ha vuelto a cobrar actualidad y su belleza, plasmada dos veces por Goya, causa admiración a todo el que contempla la muestra parisien de la Defensa del Patrimonio Nacional. Particularmente para los cordobeses merece su figura la atención y el cariño de haber sido la defensora del bravo general Diego de León y si hubiera estado, aquel día en el asalto al Palacio Real, en su cargo de Camarera Mayor, otro hubiera sido la suerte del más romántico de los generales en el pasado siglo.

José Valverde Madrid.

CRISTOBAL ALCALA - ZAMORA MATILLA

INGENIERO TECNICO AGRICOLA

Tejeiro, 17 - Teléfono 25 37 79 - GRANADA

LEVANTAMIENTO DE PLANOS PLANIMETRICOS Y
ALTIMETRICOS - MEDICIONES DE FINCAS
PARTICIONES Y TRABAJOS TOPOGRAFICOS
EN GENERAL - VALORACIONES AGRICOLAS
RIEGOS POR ASPERSION Y GOTEO

PARA AVISOS EN PRIEGO: "TEJIDOS GOMEZ"

Plaza del Generalísimo - Teléfono 54 02 23